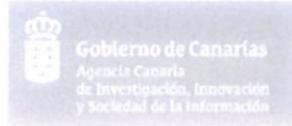




## Unión Europea

Fondo Europeo  
de Desarrollo Regional



Cofinanciado en un 85% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Canarias (POC 2007-2013), Eje 1, Tema Prioritario 1 la cantidad de 1.114.992,00 € para el proyecto de investigación del BEA y por el Eje 1, Tema Prioritario 2 la cantidad de 1.500.000,00 € para el proyecto de puesta en marcha de las infraestructuras del PCTM de Taliarte.

**RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA POR LA QUE SE ADJUDICA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA ADECUACIÓN DE LAS SALAS DE “ESTACIÓN DE BIOSEGURIDAD (MBS)” Y “PLANTA PILOTO DE PRODUCCIÓN DE ALEVINES (PPPA)”, PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO EN LAS MIMAS DE UNA INFRAESTRUCTURA DE SERVIDORES CON EL CORRESPONDIENTE SOFTWARE DE MONITORIZACIÓN Y CONTROL DE LOS AUTOMATISMOS, ADAPTADO A LAS ESPECIFICIDADES DE CADA SALA Y COMPATIBLE CON LOS SISTEMAS YA IMPLANTADOS, PARA EL PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO MARINO DE TALIARTE, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.**

### ANTECEDENTES

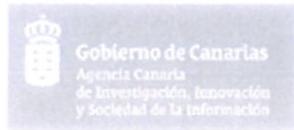
1º) Mediante Resolución del Presidente del Patronato de la Fundación Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de fecha 16 de octubre de 2014, se inició y aprobó el expediente de contratación de la adecuación de las salas de “Estación de Bioseguridad (MBS)” y “Planta Piloto de Producción de Alevines (PPPA)”, para la instalación y puesta en servicio en las mimas de una infraestructura de servidores con el correspondiente software de monitorización y control de los automatismos, adaptado a las especificidades de cada sala y compatible con los sistemas ya implantados, mediante procedimiento negociado sin publicidad, conforme a lo establecido en el artículo 10, 19 y 174.e) del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP), con un presupuesto máximo de licitación de doscientos mil euros (200.000,00 €), sin incluir el IGIC.

Vistos los preceptos citados, concordantes y demás en general y pertinente aplicación, en su virtud y en uso de las atribuciones conferidas por las disposiciones vigentes,



## Unión Europea

Fondo Europeo  
de Desarrollo Regional



Cofinanciado en un 85% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Canarias (POC 2007-2013), Eje 1, Tema Prioritario 1 la cantidad de 1.114.992,00 € para el proyecto de investigación del BEA y por el Eje 1, Tema Prioritario 2 la cantidad de 1.500.000,00 €, para el proyecto de puesta en marcha de las infraestructuras del PCTM de Taliarte.

## RESUELVO

### PRIMERO.- Empresas y profesionales incluidos en el procedimiento negociado

De acuerdo con lo establecido en el artículo 178 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP) se ha procedido a solicitar oferta a las siguientes empresas, las cuales se encuentran cualificadas para suministrar lo requerido en esta contratación: Campoluz Energías SL, Innovaqua SL y Mimetic SCA

Los aspectos económicos y técnicos que se detallan a continuación, dentro de los límites establecidos en el presente pliego:

#### a) Oferta económica

Empresa	Presupuesto ofertado (sin igic)
Campoluz Energías SL	197.200,00 €
Innovaqua SL	194.141,03 €
Mimetic SCA	199.000,00 €

#### b) Oferta técnica

Las ofertas técnicas presentadas por Campoluz Energías SL, Innovaqua SL y Mimetic SCA cumplen con todo lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas que rige la presente contratación.

#### c) Mejoras

Campoluz Energías SL y Mimetic SCA no ofrecen mejoras en la obra.

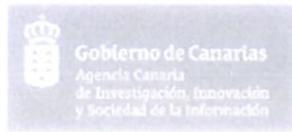
Innovaqua SL ofrece las siguientes mejoras:

- Los servidores contarán con microprocesador Intel i7
- El disco duro tendrá 2 Tb de capacidad
- El software contará con un módulo específicamente diseñado para restablecer la operatividad automáticamente en caso de fallo catastrófico del mismo.



## Unión Europea

Fondo Europeo  
de Desarrollo Regional



Cofinanciado en un 85% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo de Canarias (POC 2007-2013), Eje 1, Tema Prioritario 1 la cantidad de 1.114.992,00 € para el proyecto de investigación del BEA y por el Eje 1, Tema Prioritario 2 la cantidad de 1.500.000,00 € para el proyecto de puesta en marcha de las infraestructuras del PCTM de Taliarte.

## SEGUNDO.- Adjudicación del contrato

En base a las ofertas presentadas, teniendo en cuenta la oferta más ventajosa en función del precio, alternativas o mejoras técnicas planteadas y la relación de medios humanos y materiales adscritos al servicio, propongo adjudicar el contrato de adecuación de las salas de “Estación de Bioseguridad (MBS)” y “Planta Piloto de Producción de Alevines (PPPA)”, para la instalación y puesta en servicio en las mismas de una infraestructura de servidores con el correspondiente software de monitorización y control de los automatismos, adaptado a las especificidades de cada sala y compatible con los sistemas ya implantados, a la empresa **Innovaqua SL** con CIF B91152348.

## TERCERO.- Importe

El importe de este contrato asciende a la cantidad de ciento noventa y cuatro mil ciento cuarenta y un euros con tres céntimos (194.141,03 €) IGIC no incluido, que se abonarán con cargo al préstamo reembolsable concedido por la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información a la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

## CUARTO. – Solvencia técnica y económica

El adjudicatario, ha dado cumplimiento en tiempo y forma, a lo establecido en las cláusulas 9.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente contratación, presentando la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como la documentación acreditativa de disponer efectivamente de los medios que ha comprometido dedicar o adscribir a la ejecución del contrato.

**En Las Palmas de Gran Canaria, a 02 de diciembre de 2014**

**EL PRESIDENTE DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN PARQUE  
CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE  
GRAN CANARIA**

  
Fundación Parque Científico Tecnológico  
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria  
**D. José Regidor García**